



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 008/2020
17 de agosto del 2020

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO REALIZA EVACUACIÓN MÉDICA DE DOS PASAJEROS DEL YATE "WANDER LUST" POR PRESENTAR SÍNTOMAS DE DESHIDRATACIÓN AGUDA

Puerto Peñasco, Son.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que hoy, personal perteneciente a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Peñasco, realizó la evacuación médica, vía marítima, de dos pasajeros quienes sufrieron un cuadro de deshidratación aguda mientras realizaban actividades recreativas a bordo del yate "Wander Lust", situado a aproximadamente 8 millas náuticas (14.6 kilómetros) al noroeste de Puerto Peñasco, Sonora.

Esta acción se llevó a cabo tras recibir una llamada de alertamiento en la Sala de Comando y Control de este Mando Naval, solicitando apoyo para llevar a cabo una evacuación médica de dos tripulantes, mismos que presentaban malestares y dolores agudos en el cuerpo.

Ante este hecho, se ordenó el zarpe inmediato de una embarcación clase Defender perteneciente a la ENSAR-Peñasco con el fin de salvaguardar la vida humana en la mar; una vez localizado el yate, personal de Sanidad Naval procedió a brindar la atención médica correspondiente a los masculinos, logrando estabilizarlos para trasladarlos al área del muelle de este Mando Naval, para posteriormente trasladarlos a un hospital de la localidad, con el fin de recibir atención médica especializada.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida humana en la mar.

Sistema de Búsqueda y Rescate
;Todo por la Vida!

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-